

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA
– PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VAF-MC-021-2015**

OBJETO: El contratista se compromete con la Agencia Nacional de Infraestructura a realizar los trabajos de suministro, adecuación de puestos de trabajo, suministro de muebles y equipos para oficinas conforme el siguiente alcance del objeto.

Para el presente proceso de selección de mínima cuantía y de acuerdo con el cronograma, la fecha de cierre fue el día 26 de noviembre del año 2015 a las 10:00 a.m. recibiéndose las siguientes propuestas:

No	NOMBRE PROPONENTE	HORA, RADICADO Y FECHA	VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA	NÚMERO DE FOLIOS SIN VERIFICAR	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
1	DIMUPAR SAS	2015-409-077246-2 del 24 de noviembre de 2015 a las 10:46	\$48.093.600 a fl- 14	18	SIN FL. SUSCRITA POR MAURICIO PARRA PEREIRA
2	BASA DISEÑO SAS	2015-409-078007-2 del 26 de noviembre de 2015 a las 8:39	\$43.749.980 a fls. 028 - 029	29	FL. 2 -3 SUSCRITA POR JUAN CAMILO PARRA MURCIA
3	CONSULTORÍA E IMAGEN SAS	2015-409-078009-2 del 26 de noviembre de 2015 a las 8:42	\$63.324.400 a fls. 67 - 68	68	FL. 3 – 5 SUSCRITA POR YADIRA CONTRERAS
4	GESCOM LTDA.	2015-409-078022-2 del 26 de noviembre de 2015 a las 9:02	\$52.023.360 a fl. 35	35	FL. 3 – 5 SUSCRITA POR JUAN CAMILO ARENAS
5	BOX SERVICIOS LTDA.	2015-409-078027-2 del 26 de noviembre de 2015 a las 9:07	\$58.421.955 a fls. 24 - 25	26	FL. 2 – 4 SUSCRITA POR LEIDY VIVIAN PRIETO
6	AUDIO Y VIDEO JOBAR SAS	2015-409-078035-2 del 26 de noviembre de 2015 a las 9:23	\$54.227.796 a fls. 33 - 34	34	FL. 2 – 3 SUSCRITA POR JORGE EDUARDO BARRETO GÓMEZ
7	CONSORCIO ELENKA	2015-409-078036-2 del 26 de noviembre de 2015 a las 9:25	\$55.176.319 a fls. 51 - 52	52	FL. 3 – 4 SUSCRITA POR JAIRO GUSTAVO LÓPEZ
8	MADE MUEBLES DE COLOMBIA	2015-409-078028-2 del 26 de	\$54.380.800 a fls. 17 - 18	18	FL. 2 – 3 SUSCRITA POR GLORIA

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA
– PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VAF-MC-021-2015**

		noviembre de 2015 a las 9:09			ELIZABETH OSORIO B.
9	ORGANIZACIÓN SIMPLEX S.A.	2015-409-078037-2 del 26 de noviembre de 2015 a las 9:34	\$53. 824.428 a fls. 28 - 30	30	FL. 2 – 4 SUSCRITA POR ADA STELLA CARVAJAL FERIA
10	MAKILA DISEÑO Y PRODUCCIÓN SAS	2015-409-078040-2 del 26 de noviembre de 2015 a las 9:34	\$50.921.457 a fls. 12 - 13	18	FL. 1 – 2 SUSCRITA POR RICARDO ÁLVAREZ LÓPEZ
11	WILLIAM FELIPE CÁRDENAS HERRERA, A TRAVÉS DE SU ESTABLECIMIENT O DE COMERCIO INDUSTRIAS Y REDES JACARG	2015-409-078038-2 del 26 de noviembre de 2015 a las 9:35	\$33.550.000 a fls. 12 - 13	13	FL. 2 – 3 SUSCRITA POR WILLIAM CÁRDENAS ARENAS
12	RIMARCO SAS	2015-409-078045-2 del 26 de noviembre de 2015 a las 9:45	\$55.176.314 a fls. 21 - 22	Original 22 folios y CD, e igual la copia, (sin CD)	FL.1 – 3 SUSCRITA POR JOISMAR NAYIBE QUIROZ QUINTERO
13	SERVICIOS CALIFICADOS DE INGENIERÍA SAS	2015-409-078049-2 del 26 de noviembre de 2015 a las 9:49	\$52.495.800 a fl. 20	20	FL. 1 – 2 SUSCRITA POR EDWIN FABIÁN SÁNCHEZ
14	MHF CONSTRUARK SAS	2015-409-078051-2 del 26 de noviembre de 2015 a las 9:51	\$43.762.624 a fl. 036	36	FL. 2 – 3 SUSCRITA POR HEIDY MARCELA RODRÍGUEZ CUENCA
15	OFFISRED SAS	2015-409-078056-2 del 26 de noviembre de 2015 a las 9:58	\$52.896.000 a fls. 13 - 15	15	FL. 2 – 3 SUSCRITA POR WALTER CAMILO MORA RESPTREPO

1. INFORMACIÓN GENERAL RESPECTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

La Agencia Nacional de Infraestructura da a conocer a los Proponentes del proceso de selección de mínima cuantía No VJ-VAF-MC-021-2015, que las ofertas estarán a disposición durante el período de traslado, en las siguientes condiciones:

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA
– PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VAF-MC-021-2015**

* Las propuestas estarán a disposición de los proponentes en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura ubicada en la Avenida Calle 24A No. 59-42 Torre 4, Segundo Piso.

* Para la revisión de propuestas y la solicitud de escaneo de las mismas (para lo cual se deberá traer USB), se han establecido las fechas señaladas en el cronograma del proceso de selección, desde las 9:00 a.m. a las 12:00 p.m. y desde las 2:00 p.m. a las 5:00 p.m.

EVALUACIÓN OFERTA

PROPONENTE: INDUSTRIAS Y REDES JACARG. NIT 80350963-1

De acuerdo con lo contemplado en el numeral 13 de la invitación pública se procederá a realizar la verificación de los documentos habilitantes de la propuesta con el menor precio total ofertado incluido IVA, de acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, de manera que se evaluará la propuesta presentada por el proponente No. 13 **INDUSTRIAS Y REDES JACARG. NIT 80350963-1**, encontrándose lo siguiente:

I. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
La oferta económica cumple con los requisitos de la invitación	CUMPLE

II. DOCUMENTOS LEGALES HABILITANTES

REQUISITOS		CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Agencia (anexo nº1) suscrita por el representante legal del proponente.	CUMPLE FOLIOS 2 A 3
2	Certificado de existencia y representación legal del proponente/ matricula mercantil. <ul style="list-style-type: none"> - Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario - Objeto social coincide con objeto a contratar - Constituida con por lo menos un año de anterioridad a la fecha de cierre y su duración es superior a plazo de ejecución contractual y un año más - El representante legal se encuentra facultado 	CUMPLE FOLIO 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA
– PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VAF-MC-021-2015

REQUISITOS		CUMPLE / NO CUMPLE
3	Fotocopia del documento de identificación.	CUMPLE FOLIO 5
4	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT	CUMPLE FOLIO 6
5	Certificación de encontrarse al día en el pago de aportes Parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena ICBF, y Caja de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y 1150 de 2007.	CUMPLE FOLIO 7
6	La Agencia Nacional de Infraestructura consultará ante la Procuraduría General de la Nación el certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE
7	La Agencia Nacional de Infraestructura consultará ante la Contraloría General de la República.	CUMPLE
8	La Agencia Nacional de Infraestructura consultará que el representante legal de la persona jurídica que suscribe la oferta no presente antecedentes judiciales.	CUMPLE
9	Si es Consorcio o Unión Temporal: anexa documento que acredita la conformación (determinan participación y representante de la estructura plural)	NO APLICA

III. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE
<p>Experiencia: Para demostrar su experiencia específica, los proponentes deberán presentar mínimo una (1) y máximo dos (2) certificaciones de contratos, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección. Cada una de estas certificaciones debe corresponder a objetos similares o iguales al objeto del presente proceso.</p> <p>Solo se deberá presentar información sobre máximo dos (2) contratos, en el caso de que un proponente presente un mayor número de contratos para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad se tendrá en cuenta únicamente los dos (2) primeros que se incluyan en la propuesta en su orden. Como soporte de la información suministrada por el proponente, se deberán anexar las certificaciones de experiencia, las cuales deberán contener como mínimo, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la empresa contratante 	<p>CUMPLE <u>CONTRATO 1: NO CUMPLE</u> La certificación está con fecha antes de iniciar y terminar los trabajos.</p> <p><u>CONTRATO 2: CUMPLE</u></p>

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA
– PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VAF-MC-021-2015

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Si se trata de un consorcio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes; adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. • Número del contrato o de carta de aceptación de la propuesta • Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Valor del contrato y de las adiciones, si las hubo • Cargo y firma de quien expide la certificación. <p>No se aceptarán copias de contratos, ni otros documentos relacionados para acreditar la experiencia, solamente las certificaciones en los términos solicitados en el presente numeral. En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su verificación, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato o de los documentos soportes, que permita tomar la información que falte en la certificación.</p> <p>Cada contrato acreditado mediante certificación se analizará por separado, en caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumará al valor del contrato, quedando ésta como una sola certificación.</p> <p>Para relacionar la experiencia, deberá diligenciarse el ANEXO No. 3 en el cual se consignará la Información sobre experiencia acreditada del proponente, suministrando toda la información allí solicitada. Si la propuesta se presenta en consorcio o unión temporal, todos sus miembros podrán diligenciar su experiencia conjuntamente en un mismo anexo.</p> <p>NO SE ACEPTARÁN CONTRATOS EN EJECUCIÓN, PARA ACREDITAR EXPERIENCIA SÓLO SERÁN VALIDOS LOS CONTRATOS TERMINADOS A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO.</p> <p>Para el caso de contratos ejecutados por el proponente como parte de un consorcio o de una unión temporal, la entidad contratante deberá certificar el valor correspondiente al porcentaje de su participación y el porcentaje de ejecución y será este el valor que se tendrá en cuenta para efectos de acreditar experiencia.</p>	

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA
– PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VAF-MC-021-2015**

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE
En caso de existir diferencias entre la información relacionada en el Anexo N° 3 y las certificaciones aportadas, prevalecerá la información contenida en la certificación de experiencia y dicha información será la que se utilizará para la verificación.	

De conformidad con lo dispuesto en parágrafo 3 del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, la verificación y evaluación definitiva de la oferta fue adelantada por los evaluadores designados por la Agencia Nacional de Infraestructura, quienes recomiendan aceptar la propuesta presentada por:
WILLIAM FELIPE CÁRDENAS HERRERA

Dada en Bogotá a los 27 días del mes de Noviembre de 2015.

COMITÉ EVALUADOR